

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LINARES (JAÉN)

2022/1906 *Locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización de actos de campaña electoral.*

Anuncio

Antonio Jesús Antolínez Caballero, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Linares.

Hago saber:

Que en virtud de lo dispuesto en el art. 57.2 de la LOREG, adjunto remito acta relativa a los lugares para la colocación de carteles, banderolas y pancartas, así como los locales para la celebración de actos públicos, con motivo de la convocatoria de Elecciones Andaluzas convocadas para el próximo día 19 de junio de 2022.

Don Antonio José Delgado Sánchez, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Linares.

Hago saber:

Que en acuerdo de esta Junta del día de la fecha y en cumplimiento de los artículos 55, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se comunican los lugares para la colocación de carteles, pancartas y banderolas, así como los locales para la celebración de actos públicos de la campaña electoral en las Elecciones al Parlamento Andaluz de 19 de junio de 2022, que son los siguientes:

A. LUGARES PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES:

- Avda. Primero de Mayo. Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Confluencia de las calles La Cruz y Avda. María Auxiliadora (frente a la Fuente del Píscar). Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Junto a la Estación de Madrid una cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Paseo Marqueses de Linares (frente al Hospital). Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Carretera de Arrayanes (frente al Colegio Maestro Andrés Martín). Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.
- Carretera de Pozo Ancho (frente a confluencia con calle Gonzalo de Berceo). Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.

- Carretera de Baños (frente Calle Cáceres). Cartelera de 14 metros de longitud por 2 metros de altura.

B. LUGARES PARA COLOCACIÓN DE PANCARTAS:

- Avda. España (48 farolas)
- Paseo Virgen de Linarejos (20 margen derecho y 25 margen izquierdo).
- Avda. de San Cristóbal (33 farolas)
- Avda. Andalucía (desde la Cabria al Corte Inglés 60 farolas)
- Alfonso X el Sabio (15 farolas)
- Calle Viriato

ESTACIÓN LINARES BAEZA

- Calle Dr. Pulido Torres
- Paseo de la Estación

C. LUGARES PARA LA COLOCACIÓN DE BANDEROLAS:

- Paseo Virgen de Linarejos
- Calle Joaquín Ruano
- Calle Serrallo
- Calle Jaén
- Carretera Baños
- Avda. España
- Bda. La paz
- Cinturón Sur.
- Ctra. Arrayanes
- Avda. Andalucía
- Polígono los Jarales
- Calle Cid Campeador
- Ctra. Jabalquinto
- Avda. San Cristóbal
- Ctra. Julio Burell

- Calle Alfonso X el Sabio
- Paseo de los Marqueses
- Ronda Sur
- Fuente del Píscar
- Alfonso X el Sabio
- La Florida
- Polígono los Rubiales
- Plaza del Ayuntamiento
- Plaza de la Constitución
- Plaza Aníbal e Himilce

ESTACIÓN LINARES BAEZA

- Calle Dr. Pulido Torres
- Calle Llanos
- Plaza de las Palmeras
- Paseo de Arquillos
- Avda. de Linares
- Avda. de la Estación

D.- LOCALES CERRADOS Y LUGARES ABIERTOS PARA ACTOS PÚBLICOS:

Las horas establecidas para la utilización de los locales abiertos y cerrados será de 19 a 22 horas, de lunes a viernes y de 10 a 14 horas, sábados y domingos.

1.- Cerrados:

- Zona de recreo y salón de actos de los C.E.I.P.: “Alfonso García Chamorro”, “Andalucía”, “Jaén”, “Santa Ana”, “Santa Teresa Doctora”, “Arrayanes” y “Tetuán”.
- Salón de Actos del Instituto de Bachillerato “Huarte de San Juan” y Salón de Actos de La Casa de la Cultura.

2.- Abiertos:

- Explanada de la Estación de Madrid, situada junto al Paseo de Linarejos.
- Plaza del Ayuntamiento.

Y para que se lleve a efecto su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincial se expide el presente en Linares, a cinco de mayo de 2022.

El Presidente

El Secretario

Y a los efectos acordados y para publicidad se extiende el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Dado en Linares a cinco de mayo de dos mil veintidós. Doy fe y certifico.

Linares, 5 de mayo de 2022.- El Presidente de la Junta Electoral de Zona, ANTONIO JOSÉ DELGADO SÁNCHEZ.